CONVOCATORIA N° 11
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATO DE APORTE CIDEMOS – ICBF
JULIO DE 2019

POR LA CUAL SE CONVOCA A CANDIDATOS INTERESADOS EN SER PARTE DEL EQUIPO DE TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

I. QUIÉNES SOMOS

Somos la **CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA – CIDEMOS**, una ONG comprometida con la construcción de una sociedad fundada en la democracia, los derechos humanos, la responsabilidad social, la sostenibilidad ambiental y el reconocimiento de la diversidad cultural, la equidad de género y generación. Desde 1991, funcionamos formalmente como una institución No Gubernamental de utilidad común, sin ánimo de lucro, de interés social y de carácter democrático, con Personería Jurídica mediante Resolución 501 de 16 de agosto de 1.991.

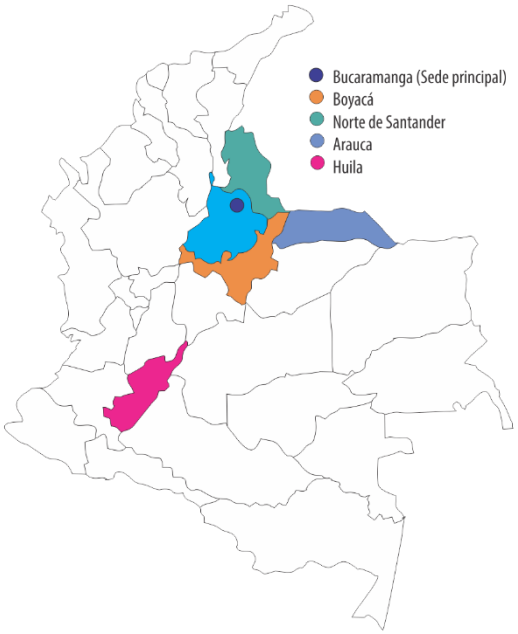

Iniciamos actividades en el Departamento de Arauca hacia el año 2010, apostándole a problemáticas en la Niñez y Adolescencia como la prevención del embarazo y el reclutamiento forzado, por medio de la promoción de los derechos humanos y la construcción de proyectos de vida, desde un acompañamiento permanente, brindando espacios de uso adecuado del tiempo libre y de reflexión, que permitan explorar los diferentes ejes vocacionales y diseñar iniciativas que motiven y beneficien a comunidades vulnerables.

Contribuimos con la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de procesos y proyectos de Fortalecimiento y Organización Comunitaria; Investigación, Educación, Incidencia Jurídica, Políticas Públicas, Promoción de la Salud, Seguridad Alimentaria, Desarrollo Económico, Comunicación y Nuevas Tecnologías. En las siguientes líneas de intervención: Salud Pública, Generación de Oportunidades, Arte y Cultura, y Derechos Humanos.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La modalidad 1.000 días para cambiar el mundo hace parte de la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición del ICBF; su objetivo general es "Promover el desarrollo de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida, a través de la implementación de acciones que prevengan la desnutrición crónica mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores".

La implementación de esta modalidad se llevará a cabo por medio de la puesta en marcha de tres componentes, que son: Fortalecimiento Familiar, Hábitos de Estilos de Vida Saludables, Complementación Alimentaria; y su operación priorizará las zonas rurales de cada municipio.

III. OBJETIVO DE SELECCIÓN

Selección del talento humano para el desarrollo del proyecto "1000 días para cambiar el mundo", en el Departamento de Arauca.

IV. INFORMACIÓN DE LAS VACANTES

Cargo	Número de vacantes	Formación Profesional	Experiencia Profesional	Municipio de Ubicación y/o residencia del Talento Humano	HONORARIOS MENSUALES
CARGO 1: Nutricionista	1	Profesional en nutrición y dietética	Experiencia mínima de 6 meses. Preferiblemente que cuente con experiencia en nutrición en programas de atención a la primera infancia.	Arauca	Hasta $3.000.000
CARGO 2: Nutricionista	1	Profesional en nutrición y dietética	Experiencia mínima de 6 meses. Preferiblemente que cuente con experiencia en nutrición en programas de atención a la primera infancia.	Saravena o Tame o Fortul	Hasta $3.000.000
CARGO 3: Profesional Social	1	Profesional del área social (Trabajo social, psicología, antropología,	Experiencia mínima de 1 año en el diseño y/o implementación de proyectos sociales, intervención familiar, intervención psicosocial o	Saravena o Tame o Fortul	$2.850.000

Sede Arauca: Carrera 25 # 10-05 Urb. Palma Real
cidemosarauca@cidemos.org
Móvil: 315 3128370
Arauca - Arauca, Colombia

		sociología, entre otras profesiones afines)	comunitaria. Matrícula profesional vigente cuando aplique.		
CARGO 4: Auxiliar de enfermería	1	Técnico en Auxiliar de Enfermería	Experiencia laboral mínima de 6 meses en trabajo en temas relacionados con salud y/o nutrición. Preferiblemente que cuente con experiencia en programas de atención a la primera infancia o trabajo comunitario. Registro vigente expedido por la Secretaría de Salud competente.	Saravena o Tame o Fortul	$1.800.000
CARGO 5: Gestor/a Comunitario/a	4	Bachiller y formación académica preferiblemente como técnico o tecnólogo en áreas de salud, social, pedagógica, primera infancia.	Experiencia mínima de seis (6) meses en trabajo de gestión comunitaria y/o acompañamiento familiar dentro del desarrollo de proyectos sociales. Preferiblemente experiencia en trabajo con primera infancia.	Arauquita, o- Saravena, o – Tame, o- Fortul	$1.400.000

V. ACTIVIDADES / RESPONSABILIDADES POR PERFIL – CARGO DENTRO DEL PROYECTO

- **NUTRICIONISTA**

1. Realizar la valoración del estado nutricional inicial para determinar el ingreso de las mujeres gestantes, niñas y niños.

2. Establecer un Plan de Intervención Individual en conjunto con el equipo interdisciplinario para la atención de cada usuario.

3. Elaborar e implementar junto con el profesional de pedagogía el Programa de Educación Alimentaria y Nutricional.

4. Realizar el seguimiento nutricional a los usuarios con la periodicidad requerida por cada esquema de atención y teniendo en cuenta el Plan del Intervención Individualizado.

5. Brindar orientaciones y realizar acompañamiento a las mujeres gestantes usuarios en: Alimentación durante la gestación y Promoción de la Lactancia Materna

6. Brindar orientaciones y realizar acompañamiento a las familias de las niñas y niños usuarios en: Promoción de la Lactancia Materna, adecuada introducción de la alimentación complementaria, alimentación saludable, detección de signos clínicos de desnutrición.

7. Establecer la cantidad de alimento listo para el consumo necesario para las niñas y niños usuarios en la fase de mejoramiento.

8. Brindar orientaciones individualizadas a las familias de las niñas y niños usuarios que reciben alimento listo para el consumo, encaminadas a inicio del suministro, tolerancia, porciones, horarios de suministro, almacenamiento, conservación y manipulación.

9. Definir el momento para iniciar el suministro de la Ración Familiar para Preparar a las familias de las niñas y niños usuarios.

10. Brindar orientaciones y realizar seguimiento a las familias para el consumo adecuado del Alimento listo para el consumo y la Ración Familiar para Preparar.

11. Realizar acompañamiento a los usuarios en el hogar de acuerdo al Plan de Intervención Individualizada y a lo evidenciado en los seguimientos realizados por los gestores comunitarios.

12. Apoyar la búsqueda activa de usuarios para el ingreso a la modalidad, analizando la situación nutricional de la población y priorizando las áreas geográficas de intervención.

13. Definir y realizar los estudios de caso para los usuarios que lo requieran.

14. Capacitar a los gestores y profesionales de la modalidad en el seguimiento al consumo de la ración, consumo y tolerancia del alimento listo para el consumo, en la técnica estandarizada para toma del perímetro braquial, y en la importancia de la calidad de la información como un elemento indispensable para el seguimiento nutricional; así mismo, en seguridad alimentaria y nutricional, detección de signos físicos de la desnutrición, alimentación balanceada según el curso de vida, actividad física, alimentación versus costos, Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y el Decreto 1397 de 1992, entre otros, que se consideren pertinentes de acuerdo a la situación encontrada.

15. Dar cumplimiento a la Guía de Metrología respecto a la selección de los equipos y a las actividades que garanticen que los instrumentos de medición se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento, se utilicen adecuadamente y proporcionen medidas confiables que permitan tomar decisiones satisfactorias.

16. Diligenciar el Formato Egreso y Remisión a Modalidades de Educación y seguir el procedimiento definido en la Ruta de Remisión de niñas y niños menores de 5 años egresados de la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición a las Modalidades de Educación Inicial.

Sede Arauca: Carrera 25 # 10-05 Urb. Palma Real
cidemosarauca@cidemos.org
Móvil: 315 3128370
Arauca - Arauca, Colombia

17. En caso que el usuario cambie el lugar de residencia y la Entidad Administradora de Servicio cuente con información sobre el lugar de destino, deberá informar al ICBF para procurar la vinculación de la niña o niño, a otro programa ICBF en el nuevo lugar de residencia.

18.Remitir al sector salud los casos de los usuarios que, por su situación requieren de intervenciones médicas, con patologías asociadas a la desnutrición, o con complicaciones médicas como edema, pobre apetito, signos clínicos de desnutrición severa, etc. teniendo en cuenta la Resolución No. 5406 de 2016.

19.Participar en las mesas, reuniones y talleres cuando sea requerido.

- **PROFESIONAL SOCIAL**

1. Liderar proceso de identificación geográfica del territorio en donde se va a ejecutar la modalidad

2. Elaborar informe sobre la cultura, tradiciones, rituales de la comunidad en donde se va a atender a niñas y niños con desnutrición especialmente, las relacionadas con alimentación y nutrición, maternidad, lactancia, alimentación complementaria y cuidado y crianza de las niñas y niños.

3. Elaborar directorio de actores claves y servicios sociales presentes en el territorio.

4. En articulación con el coordinador realizar la respectiva articulación con autoridades tradicionales y actores claves del territorio en los territorios étnicos.

5. Solicitar la documentación básica para el ingreso de las niñas, niños y mujeres gestantes, realizando la respectiva apertura de las historias de atención, en caso de que la familia no cuente con éstos realizar las gestiones pertinentes para su consecución.

6. Participar de la búsqueda activa de usuarios.

7. Elaborar y mantener actualizado base de información de datos de ubicación de los usuarios.

8. Realizar visita domiciliaria al 100% de los usuarios atendidos en la modalidad, acorde a la frecuencia establecida.

9. Realizar caracterización de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad.

10. Identificar factores protectores y de riesgo de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad.

11. Acordar compromisos con las familias; con miras a reducir los factores de riesgo, realizando el respectivo seguimiento al cumplimiento de los mismos.

12. Liderar la elaboración del Plan de Acompañamiento Familiar.

Sede Arauca: Carrera 25 # 10-05 Urb. Palma Real
cidemosarauca@cidemos.org
Móvil: 315 3128370
Arauca - Arauca, Colombia

13. Liderar la articulación con el SNBF para contribuir en la garantía de los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias, realizando las respectivas remisiones y seguimiento a las mismas.

14. Junto con el coordinador del equipo, activar la ruta de remisión a protección cuando se identifiquen casos que lo ameriten.

15. Brindar orientación al equipo de trabajo de la modalidad en competencias y herramientas metodológicas para la realización de orientación y seguimiento domiciliario.

16. Participar en el estudio de caso con el equipo interdisciplinario, para los usuarios identificados que requieren especial atención.

17. Elaborar, coordinar y hacer seguimiento al plan de trabajo de los gestores comunitarios, con el apoyo de los demás profesionales del equipo.

18. Articular con el apoyo administrativo reporte de la información de la modalidad en el Formato Operativo de Reporte Social y Gestión Familiar que incluye caracterización familiar, identificación de factores protectores y de riesgo y gestiones realizadas. Este debe ser reportada a la Dirección de Nutrición al ingreso y egreso de los usuarios con excepción a la hoja de gestión que debe reportarse mensualmente.

19. Realizar seguimiento a las acciones de atención y gestión familiar, Formato Operativo de Reporte Social y Gestión Familiar.

20. Participar en las mesas, reuniones y talleres cuando sea requerido.

- **AUXILIAR DE ENFERMERÍA**

1. Identificación de los signos que presenten los usuarios, frente al desarrollo de enfermedades, peligro de muerte, desnutrición en niñas o niños y bajo peso en mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, al ingreso a la modalidad y durante el seguimiento mensual3 y con mayor frecuencia en los casos que lo requieran Formato de Seguimiento Estado de Salud.

2. Realizar seguimiento para garantizar el cumplimiento al esquema de vacunación y la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo, control prenatal, de acuerdo con la edad y curso de vida.

3. Promover con las familias usuarias y la comunidad en general, la aplicación de la estrategia de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI), así como los contenidos educativos de los programas de crecimiento y desarrollo, salud de la mujer (control prenatal, planificación familiar), Lactancia materna, enfermedades tropicales y de interés en Salud Pública.

4. Apoyar acciones relacionadas con el fortalecimiento de capacidades que promuevan la autogestión y autonomía familiar.

Sede Arauca: Carrera 25 # 10-05 Urb. Palma Real
cidemosarauca@cidemos.org
Móvil: 315 3128370
Arauca - Arauca, Colombia

5. Apoyar al profesional social con información que permita la elaboración de un informe sobre la cultura, tradiciones, rituales de la comunidad en donde se va a atender a niñas y niños con desnutrición especialmente, las relacionadas con alimentación y nutrición, maternidad, lactancia, alimentación complementaria y cuidado y crianza de las niñas y niños.

6. Participar en el desarrollo del programa de educación alimentaria y nutricional.

7. Gestionar en articulación con las familias usuarias, la obtención de documentos pendientes (afiliación al SGSSS, carné de vacunas, carné de control prenatal, etc.), citas y remisiones requeridas con el sector salud.

8. Realizar seguimiento al estado de salud de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de la modalidad, Formato de Seguimiento estado de salud

9. Realizar visitas al hogar acorde al plan de acompañamiento familiar elaborado mensualmente, registrando la atención realizada.

10. Apoyar la remisión y seguimiento a las rutas atención en salud.

11. Participar en las mesas, reuniones y talleres cuando sea requerido.

- **GESTORES COMUNITARIOS**

1. Realizar búsqueda activa junto con los profesionales del equipo interdisciplinario, de niñas, niños menores de 2 años y mujeres gestantes y tamizaje nutricional por medición de la circunferencia media de brazo (Formato de Focalización).

2. Identificar signos clínicos de desnutrición en los usuarios del área de influencia de la Unidad de Servicio, y reportar la situación al profesional de nutrición.

3. Participar en la elaboración y ejecución del Plan de Acompañamiento Familiar junto con el equipo interdisciplinario.

4. Elaborar en articulación con el profesional del área social un plan de atención domiciliaria teniendo en cuenta que el seguimiento debe realizarse mínimo con la siguiente frecuencia:

5. Realizar seguimiento domiciliario para hacer acompañamiento constante al proceso de atención e identificar tempranamente aquellos signos que están mostrando que las acciones no están surtiendo el efecto esperado, reportándoselos al profesional del área social.

6. Realizar seguimiento semanalmente sobre la tolerancia y consumo del alimento listo para el consumo en las niñas y niños quienes lo reciben, para informar al nutricionista del equipo las novedades encontradas.

Sede Arauca: Carrera 25 # 10-05 Urb. Palma Real
cidemosarauca@cidemos.org
Móvil: 315 3128370
Arauca - Arauca, Colombia

7. Verificar la cantidad de alimento listo para el consumo ingerido, solicitando a la madre, padre o cuidador almacenar los sobres.

8. Indagar y reportar al nutricionista si los usuarios y su familia consumen los alimentos de la ración entregada.

9. Indagar e informar al profesional en nutrición, sobre la tolerancia de los usuarios a la alimentación (si hay o no presencia de vómito, episodios de diarrea o distensión abdominal), así como de la aparición de signos de alarma o deterioro del estado nutricional o de salud.

10. Diligenciar la información de la búsqueda activa realizada (Formato de Focalización) y entregarlo mensualmente al equipo interdisciplinario.

11. Diligenciar la información de seguimiento a los usuarios en cada uno de los aspectos contemplados en el Formato seguimiento Gestores Comunitarios modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.

12. Apoyar y facilitar al equipo interdisciplinario en la articulación de las acciones que se realicen, de acuerdo con los usos y costumbres territoriales.

13. Participar y apoyar el desarrollo del Programa de Educación Alimentaria y Nutricional.

14. Cumplir con la asistencia y participación de los eventos de capacitación programados y desarrollados por los profesionales del equipo, la Entidad Administradora de Servicio o el ICBF.

COMPETENCIAS:

- Manejo de computación a nivel usuario (Office, herramientas de Internet, redes sociales, correo electrónico).
- Residir o desplazarse al municipio según los requerimientos del proyecto.
- Capacidad de concertación y negociación.
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales asertivas y capacidad de liderazgo.
- Capacidad de organización, planeación y trabajo por resultados.
- Capacidad para trabajar en equipo y de manera independiente.
- Capacidad para producir resultados, programar y planificar las actividades.
- Capacidad para la elaboración de informes, reportes administrativos, documentos técnicos, de trabajo y de evaluación.
- Disposición para trabajar con grupos y actores diversos.

Sede Arauca: Carrera 25 # 10-05 Urb. Palma Real
cidemosarauca@cidemos.org
Móvil: 315 3128370
Arauca - Arauca, Colombia

HABILIDADES

- En la elaboración de metodologías participativas.
- Deseable conocimiento del contexto de la zona ámbito del proyecto.
- Alto grado de responsabilidad en el manejo de la información.
- Habilidades comunicativas, analíticas y de redacción.
- Habilidad para mantener movilidad en el departamento de Arauca y/o a nivel Municipal.
- Habilidad de trabajar sin supervisión directa, tomar iniciativas e identificar oportunidades para la mejor ejecución del proyecto.

VI. CARACTERÍSTICAS DE LA VINCULACIÓN:

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios	**DURACION DEL CONTRATO**: Disponibilidad de duración de hasta 5.5 meses, con posibilidad de prórroga en el 2020.
Nota: El personal contratado deberá presentar soporte de salud, pensiones y ARL mensualmente, dentro de los cinco primeros días de cada mes. *Los costes de comunicación y transporte para el desarrollo de actividades debidamente aprobadas son asumidos por el proyecto.	

VII. CRONOGRAMA Y PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA:

1. Recepción de hojas de vida y cargue en línea de datos de hoja de vida: Esta se hará desde el jueves 04 de julio **hasta el lunes 08 de julio a las 8:00 a.m.** Enviar hoja de vida al correo **personalarauca.cidemos@gmail.com** con el siguiente enunciado en el ASUNTO: **CARGO X** y diligenciar de manera **OBLIGATORIA Y NECESARIA** el formato en línea en el siguiente LINK: https://forms.gle/itPNdPCz7GkQ3VJM9

NOTA: La hoja de vida de los aspirantes allegada al email debe presentarse con las siguientes características:

- **NO** utilizar formato de hoja de vida de la gestión pública. Utilizar otra versión.
- Consignar los siguientes datos personales: nombres completos, numero de cedula de ciudadanía, lugar y fecha de nacimiento, número de teléfono fijo y celular, Municipio y dirección completa de residencia actual y correo electrónico.
- Formación académica: registrar los estudios realizados, del más reciente al más antiguo.
- Experiencia laboral: registrar los trabajos realizados, desde el más reciente al más antiguo, especificando la totalidad de meses por experiencia laboral, así:
  - ✓ Nombre de la empresa o contratante
  - ✓ Cargo desempeñado
  - ✓ Funciones y/o actividades desarrolladas

- ✓ Fecha de inicio y fecha de finalización
- ✓ Numero de meses laborados
- ✓ Lugar de trabajo

- Referencias: indicar dos referencias familiares y dos personales.
- Certificaciones: Anexar en primer lugar certificados de estudios realizados y luego constancias laborales en el orden descrito en la hoja de vida
- Adjuntar copia de la cedula de ciudadanía, libreta militar, tarjeta profesional, según corresponda.
- Adjuntar certificados actualizados expedidos por Contraloría, Procuraduría y Policía.

2. Entrevistas y pruebas para preseleccionados por hoja de vida: El día 08 - 10 de JULIO (Las personas preseleccionadas serán notificadas por llamada telefónica o email para participar en el proceso de selección).
3. Los seleccionados serán notificados de manera personal a través de llamada telefónica y correo electrónico.

NOTA: La Corporación notificará sólo a los seleccionados, no publicará listados, ni información de resultados de ningún tipo, manteniendo el cumplimiento de protección y cuidado de la información personal.

Sede Arauca: Carrera 25 # 10-05 Urb. Palma Real
cidemosarauca@cidemos.org
Móvil: 315 3128370
Arauca - Arauca, Colombia